



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

## GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 2º SEMESTRE **CONSTRUCCIÓN IV**

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 1.1. Asignatura
- 1.2. Profesores

#### 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 2.1. Breve descripción
- 2.2. Contextualización

#### 3. CONTENIDOS

#### 4. COMPETENCIAS

- 4.1. Generales
- 4.2. Transversales
- 4.3. Específicas de la especialidad

#### 5. METODOLOGÍA

- 5.1. Técnicas docentes
- 5.2. Desarrollo
- 5.3. Trabajo del alumno
- 5.4. Actividades evaluables
- 5.5. Bibliografía

#### 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 6.1. Instrumentos para la evaluación
- 6.2. Criterios para la evaluación

#### 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 8. CRONOGRAMA

#### 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

#### 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

#### 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

#### 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### 13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	CONSTRUCCIÓN IV
Tipo	Obligatoria
Materia	Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	3º curso, 2º semestre
Nº créditos ECTS	5
Horas lectivas semanales	3+1,5
Horario de impartición	Horario oficial publicado en la página web del centro
Departamento	Fundamentos Científicos del Diseño

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Begoña Chaves Salarrullana	bchaves@esda.es	3º A y 3º B

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

En la asignatura de Construcción IV se dará a conocer a los alumnos los elementos y sistemas constructivos que conforman los espacios interiores de los edificios. Conocerán los sistemas constructivos más usuales y también se acercarán a las nuevas tecnologías, despertando el interés en el análisis de los materiales y procesos constructivos. Todo ello teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad e impacto medioambiental.

Se practicará el conocimiento del lenguaje gráfico propio para la comunicación de las propuestas de las obras de interiorismo, incluyendo la realización de detalles constructivos.

### 2.2. Contextualización

La asignatura Construcción IV se imparte en el 3er Curso, y junto con la asignatura Construcción III, pretende que el alumno adquiera conocimientos para poder definir o desarrollar un proyecto de interiorismo desde un punto de vista constructivo.

Son básicas las competencias adquiridas en otras asignaturas como: Construcción I y II, Ciencia de Materiales, Proyectos.

### 3. CONTENIDOS

- Revestimientos interiores
- Carpinterías
- Tejidos
- Urbanizaciones interiores
- Procesos constructivos
- Herramientas de valoración y proyectación de los aspectos técnicos del diseño
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Generales

- CG 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
- CG 10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial
- CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG 16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos
- CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 21 Dominar la metodología de investigación

#### 4.2. Transversales

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

#### 4.3. Específicas de la especialidad

- CEDI 1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.
- CEDI 2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.
- CEDI 8 Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturado más usuales de los diferentes sectores vinculados al diseño de interiores.
- CEDI 9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

#### **Clases teóricas**

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

#### **Clases prácticas**

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

#### **Trabajos individuales o grupales**

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

**Tutorías académicas individuales**

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

**Sesiones de exposición y debate**

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, especialmente en la semana en casa.

Durante las sesiones no presenciales la vía de comunicación con los alumnos será la disponible en Google Classroom.

## 5.2. Desarrollo

Se impartirán clases teóricas con exposición de los conceptos que incluyen los bloques temáticos, usando pizarra, proyector y apoyándose en imágenes y ejemplos.

Las clases teóricas se complementarán con sesiones de trabajo práctico y con ejercicios individuales, que buscarán la asimilación de los temas tratados y el desarrollo de herramientas apropiadas.

Se potenciará la intervención del alumno en las distintas sesiones, ya sean teóricas o prácticas, con el fin de valorar la comprensión de los conceptos, para lo que se podría usar OMP (one minute paper) o cuestionarios colaborativos, resolviendo sus dudas y fomentando el análisis crítico del trabajo propio y ajeno.

Se valorará positivamente la participación e interés mostrado con la asistencia y seguimiento de las clases teóricas y prácticas.

Las sesiones de tutorías académicas individuales servirán para guiar un trabajo que se desarrollará fuera del aula y en el que se investigará sobre algún sistema constructivo que intervenga en el diseño de interiores.

En previsión de sesiones no presenciales, se reservarán las presenciales preferentemente para la atención a trabajos individuales y grupales y a las actividades docentes dirigidas.

## 5.3. Trabajo del alumno

Actividades

Horas

Actividades dirigidas	49.5
Clases teóricas	24
Clases prácticas	20
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	3.5
Actividades supervisadas	1.5
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	74
Estudio	30
Preparación y realización de trabajos	40
Asistencia a exposiciones o conferencias	4
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>125</b>

#### 5.4. Actividades evaluables

##### Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será continua, con actividades evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final.

1. Son evaluables las actividades y trabajos que se realicen en el curso durante el desarrollo de las sesiones lectivas, siempre y cuando el alumno asista al menos al 80% de ellas y al 80% de tutorías y los trabajos sean entregados antes de la fecha límite marcada por el profesor (dos semanas antes de la de exámenes). En este supuesto la evaluación será continua, permitiendo al alumnado superar la asignatura únicamente con los trabajos solicitados para evaluar.

De manera detallada las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:

- Dos trabajos prácticos individuales o con participación en un grupo relacionados con los temas tratados, de carácter obligatorio, y necesarios para superar la asignatura. Para su desarrollo los alumnos deberán disponer de medios informáticos y acceso a internet.

-Redacción de un trabajo desarrollado en las tutorías académicas individuales. Éstas son de fecha modificable dentro de las horas asignadas a la asignatura. Se realizará una propuesta de horario de atención por parte del profesor o por un consenso de todos los alumnos. La asistencia es obligatoria.

Las distintas actividades se valorarán en función de los criterios de evaluación.

2. En los casos de no entregar los trabajos, o entregarlos fuera de plazo, o haber perdido la evaluación continua, la asignatura sólo podrá evaluarse al final del semestre mediante una prueba escrita de carácter teórico-práctico que abarque todos los contenidos de la misma.

#### Evaluación convocatoria extraordinaria

La evaluación en esta convocatoria será en general por una prueba escrita de carácter teórico-práctico que abarque todos los contenidos de la asignatura, con la excepción de aquellos alumnos que habiendo presentado los trabajos por evaluación continua en la anterior convocatoria, hubieran obtenido una calificación igual o superior a 3 puntos, los cuales podrán optar a aprobar presentando los trabajos corregidos.

## 5.5. Referencias Bibliográficas

### ESPECÍFICA

- CHRISTIAN SCHITTICH. *Diseño de interiores-construcción de diseño*. Detail Praxis. Munich 2004
- GONZÁLEZ, J. L., CASALS A., FALCONES A., *Claves del construir arquitectónico*. Volúmenes I, II y III. Ed. Gustavo Gili 2008
- PARICIO, I. *La construcción de la arquitectura*. Volumen 1 Las Técnicas. Volumen 2 Los Elementos. Ed. ITC
- PLUNKETT D., *Construcción, detalles y acabados en interiorismo*. Ed. Blume 2011
- REICHEL A., HOCHBERG A., KÖPKE C. *Enlucidos, revocos, pinturas y recubrimientos*. Ed. Gustavo Gili 2008
- BROWN R., FARRELLY L., *Materiales en interiorismo*. Ed. Blume 2012
- DEPLAZES A., *Construir la arquitectura. Del material en bruto al edificio. Un manual*, Ed. Gustavo Gili 2015

### GENERAL

- Revista TECTÓNICA (Monográficos de Arquitectura, Tecnología y Construcción)
- Revista DETAIL (Arquitectura y detalles constructivos)
- ALCALDE F. *Banco de detalles arquitectónicos*. Edición del autor. Sevilla 2002
- PETER BEHINHAUER *Atlas de detalles constructivos*.
- HERNÁNDEZ PEZZI C., *Un Vitruvio ecológico Principios y práctica del proyecto arquitectónico sostenible*, Ed. Gustavo Gili 2014
- MÓXON S., *Sostenibilidad en interiorismo*. Ed. Blume
- N.T.E. (Normas Tecnológicas de la Edificación)

- Código Técnico de la Edificación, <http://www.codigotecnico.org>

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo lo especificado en esta asignatura en el plan de estudios establecidos en la Orden de 14 de septiembre de 2011 se valorará:

- La planificación y organización del trabajo atendiendo a las expectativas del mismo.
- El planteamiento de estrategias innovadoras con base científica y con fines funcionales, artísticos y estéticos.
- El conocimiento de los distintos tipos de particiones en el diseño de interiores, así como sus técnicas constructivas.
- La capacidad de diseñar soluciones constructivas adecuadas a los usos previstos.
- La organización del trabajo de forma eficaz y motivadora.
- El análisis adecuado de la información.
- El trabajo en equipo.
- La utilización adecuada de las TIC.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Además, se valorará también en las actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

- Uso de los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluido en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se plantean.
- Iniciativa y ampliación de información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.
- Comprensión funcional de los contenidos tratados.
- Puntualidad en la elaboración y entrega en la fecha prevista, de los trabajos prácticos, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

Si la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

- Exposición delante de un grupo de compañeros o del profesor las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico..
- Participación activa en el aula. Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.



#### Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno use la terminología adecuada a la materia tratada en la asignatura.
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes posibles soluciones al problema planteado.
- Que analice los resultados.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatoria ordinaria y extraordinaria.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final obtenida será el resultado de la suma de las calificaciones ponderadas de las distintas actividades evaluables.

Previamente a la convocatoria ordinaria, si todos los trabajos se entregan en la fecha definida por el profesor, resultan aprobados y la asistencia a clase y a las sesiones de ADD resulta igual o superior al 80% (las faltas, justificadas o no, resultan iguales o inferiores al 20%), el alumnado superará la asignatura sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico.

En ese caso, la calificación final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes de las actividades evaluables:

- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos.....20%
- Actividad docente dirigida.....60%
- Defensa en tutorías .....20%

Se exigirá para proceder a la ponderación una calificación igual o superior a cinco (5,0) para cada una de las actividades evaluadas.

Los trabajos se entregarán en las fechas fijadas por el profesor; el retraso en la entrega de los trabajos conllevará que el trabajo sea considerado como no entregado y obtendrá una calificación de cero.

Convocatoria Ordinaria:

• Con evaluación continua:

Si el alumnado ha seguido la asignatura con interés y de forma regular (asistencia igual o superior al 80% de las clases y sesiones de ADD) y presentado todos los trabajos en la fecha fijada por el profesor, podrá presentar los trabajos corregidos en la convocatoria ordinaria sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico.

En ese caso, la calificación final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes de las actividades evaluables:

- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos.....20%
- Actividad docente dirigida.....60%
- Defensa en tutorías .....20%

Si suspendiera algún trabajo con una nota igual o superior a 3, podrá entregar los trabajos corregidos en la convocatoria extraordinaria sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico; si por el contrario suspendiera algún trabajo con una nota inferior a 3, deberá presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico y no habrá necesidad de presentar los trabajos corregidos.

• Sin evaluación continua:

Si el alumnado debiera acudir a la prueba única final de carácter teórico-práctico, la calificación final se obtendrá de acuerdo con el siguiente porcentaje:

- Prueba única final: .....100%

Los resultados obtenidos en la asignatura serán calificados en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4,9: Suspenso (SS).5,0-6,9: Aprobado (AP).7,0-8,9: Notable (NT).9,0-10: Sobresaliente (SB).

Se considerará no superada la asignatura en la convocatoria ordinaria cuando el alumnado obtenga una calificación inferior al 5 en los trabajos de clase y ADD o en la prueba única final de carácter teórico-práctico.

Convocatoria Extraordinaria:

Los criterios de calificación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

El alumno o la alumna con derecho a presentar el trabajo corregido (calificación igual o superior a 3 en el trabajo en convocatoria ordinaria del curso) será calificado según la tabla de la evaluación continua.

- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos.....20%
- Actividad docente dirigida.....60%
- Defensa en tutorías .....20%

El alumno o alumna que deba realizar la prueba final teórico-práctica obtendrá la calificación correspondiente a la misma:

- Prueba única final: .....100%

Los resultados obtenidos en la asignatura serán calificados en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4,9: Suspenso (SS).5,0-6,9: Aprobado (AP).7,0-8,9: Notable (NT).9,0-10: Sobresaliente (SB).



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

8. CRONOGRAMA								
CONSTRUCCIÓN IV								
	S1 8-12 Feb.	S2 15-19 Feb.	S2 22-26 Feb.	S4 1-5 Mar.	S5 8-12 Mar.	S6 15-19 Mar.	S7 22-26 Mar.	S8 5-9 Abr.
Clases teóricas	B1	B1	B1			B2	B2	B2
Trabajos clase		T1	T1	T1	T1			T2
Trabajos ADD			ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD

	S9 12-16 Abr.	S10 19-23 Abr.	S11 26-30 Abr.	S12 3-7 May.	S13 10-14 May..	S14 17-21 May.	S15 EST. y EXTRA. SEM1. 24-28 May.	S16 EXAM. ORD. SEM2 31-4 Jun.
Clases teóricas	B2		B3	B3	B3			
Trabajos clase	T2	T2		T3	T3			
Trabajos ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1.- COMUNICACIÓN HORIZONTAL DE ESPACIOS INTERIORES -Puertas de interior. Relación con el hueco. Tipología -Carpintería y cerrajería	1.- Trabajo práctico sobre el tema del Bloque 1 2.- Trabajo práctico sobre el tema del Bloque 2 3.- Trabajo práctico sobre el	Trabajo en coordinación entre departamentos (Fundamentos científicos del diseño y Proyectos de diseño de interiores).

<p>interior. -Representación en planos de proyecto.</p> <p>2.- ACABADOS INTERIORES: PAVIMENTOS -Diferentes tipos, materiales y su colocación en la obra.</p> <p>3.- REVESTIMIENTOS DE PARAMENTOS -Revestimientos continuos y discontinuos -Los tejidos en interiores. -Especificación en planos proyecto</p>	tema del Bloque 3	
--	-------------------	--

#### COMENTARIOS:

El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.

La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2. Queda determinar en función de la situación si serán presenciales u online.

Semana presencial

Semana online

### 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay actividades complementarias previstas para desarrollar durante el semestre, al margen de lo estrictamente lectivo, salvo si se considera pertinente la participación en alguna de las actividades culturales o eventos que se puedan realizar en el centro o en coordinación con otros departamentos.

### 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- Los trabajos evaluables en los que se detecte algún plagio serán considerados como no presentados y por tanto no superados.

- Para obtener la calificación de las asignaturas, cada una de las pruebas que se valoren (exámenes, trabajos, etc.) deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- La calificación de las pruebas que se hayan superado (con calificación de 5 o superior) en la convocatoria ordinaria, se mantendrán para la convocatoria extraordinaria dentro de un mismo curso lectivo.
- Se adoptarán también los criterios propuestos por la coordinación de diseño gráfico:

En trabajos y pruebas escritas u orales:

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrán en cuenta el exceso de faltas de ortografía y acentuación.

En trabajos:

- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad en la presentación.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. Título. Ciudad de edición: Editorial, Año.

Webgrafía:

Título. Autor. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

## 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Se plantea el desarrollo de una solución formal y constructiva de elementos del proyecto de un restaurante en coordinación con los departamentos de:

PROYECTOS Y TÉCNICAS DE DISEÑO DE INTERIORES

TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DISEÑO

## 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.